

Córdoba, Diciembre 16 de 1960

Al Señor Director General de Cultura

Don Gaspar Pío del Corro

S/D.-

Los que suscriben, tienen el agrado de dirigirse al Señor Director General elevando a su consideración un proyecto de labor destinado a reactivar la idea de la creación del "Parque Arqueológico de Cerro Colorado", y que ya fuera aprobado oportunamente por el Poder Ejecutivo y que ha venido reactivándose por diversos motivos:

1.º La compilación de todos los antecedentes que destacan la importancia arqueológica de la zona de Cerro Colorado, que contiene las tan celebradas pinturas indígenas, que le han dado una merecida y justificada celebridad por lo que ocupan una posición de primer orden entre las manifestaciones artísticas de los pueblos prehistóricos de nuestro país y del continente sudamericano.

2.º Confeccionar un plan de excavaciones e investigaciones sistemáticas y metódicas que serán un complemento invaluable del estudio de las fotografías ya iniciadas por varios autores, y destinadas a, entre otras finalidades, establecer la exacta edad de las más antiguas y de las más modernas, según testimonios elocuentes, son contemporáneas a la conquista española.

Dichas excavaciones e investigaciones accesorias serán dirigidas por el Museo Provincial de Ciencias Naturales y el Instituto de Antropología y Arqueología del señor Pablo Cabrera de la Universidad Nacional de Córdoba, las que deberán iniciarse a principios del año 1961.

Para la realización de las referidas excavaciones consideramos conveniente la colaboración de un número mayor de personas que podrían ser concedidas por el Ejército Nacional, en número de diez y que actuarían durante un plazo de más o menos un mes. Dichos soldados estarían bajo el mando de un suboficial; es preciso suministrarles víveres, posibilidades de alojamiento y medios de transporte.

Aparte de ello se requerirían medios de transporte para el personal de las instituciones que tendrían a cargo la dirección de las investigaciones, proveerles de la subsistencia y alojamiento, como asimismo de material fotográfico para hacer los necesarios registros fotográficos.

Al elevar esta iniciativa a consideración del Señor Director General consideramos conveniente dejar establecido que el material a recolectarse que pasará en parte al Museo Provincial de Ciencias Naturales y el duplicado al Instituto de Arqueología de la Universidad.

Una vez realizadas estas investigaciones propondremos al Señor Director un plan de labor destinado a la formación de un Museo Arqueológico a instalarse en el lugar mismo, a la colocación de leyendas explicativas en los lugares más interesantes de Cerro Colorado y a la edición de un folleto explicativo.

Consideramos que la ejecución de este plan demandará una suma de treinta y cinco mil pesos m/n.

Saludos al Sr. Dir.